

RESOLUCION S.T. 369/16

Buenos Aires, 19 de agosto de 2016

B.O.: 7/10/16

Vigencia: 19/8/16

Farmacias. Empleados. Todo el país. Conv. Colect. de Trab. 659/13. Acuerdo 939/16. Suma fija no remunerativa en mayo de 2016.

Nota: texto incorporado al Conv. Colect. de Trab. 659/13.